



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Quimixtlán

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

Municipio seguro y protección civil

Clave del Programa presupuestario:

8045

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El presente programa no ha sufrido cambios radicales de 2022 a la fecha. Desde dicho Ejercicio se han conjuntado las acciones realizadas por parte de la Dirección de Seguridad Pública y de Protección Civil, aunque en el Plan Municipal de Desarrollo dichos rubros aparezcan en 2 programas distintos. Dicha fusión no es solo para facilitar el tema administrativo, sino que también, al ser temas en común, crean una sinergia en la solución de las problemáticas encontradas, porque también en la realidad ambos temas forman parte de esfuerzos en conjunto.

Justificación del Pp

El Presente Programa atiende la problemática de Seguridad Pública, siendo importante para generar un ambiente seguro dentro del municipio, contribuyendo a disminuir la incidencia delictiva como la ocurrencia de accidentes como resultado de accidentes. En dicho programa no solo se ejecutan acciones encaminadas a la atención de problemáticas inmediatas, también incluye actividades que implican la prevención.

Estado actual del problema

Durante 2023, de acuerdo al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Quimixtlán se presentaron 33 casos delictivos, ocurriendo el 51.2% en el segundo trimestre del año. De ellos, los 5 delitos con mayor incidencia fueron Lesiones dolosas con otro elemento (6), Homicidio doloso Con arma de fuego (4), Daño a la propiedad (3), Violencia familiar (3). Las acciones en materia de seguridad pública se tratan de la realización de Operativos municipales de distinta índole, patrullajes, vigilancia, así como acciones enfocadas a la capacitación de los elementos de seguridad, así como de prevención del delito.

Evolución del problema

Durante la ejecución del Programa durante los ejercicios anteriores las acciones realizadas se han mantenido constantes en la manera en que se llevan a cabo.

Experiencias de atención

Aunque los índices de inseguridad en el municipio no han tenido aumentos ni cambios al alza significativos, se siguen llevando a cabo las acciones y medidas pertinentes para controlar el surgimiento de hechos delictivos en el municipio, mismos que impactan de manera negativa a la población del municipio. El Sistema Municipal DIF colabora en este programa brindando pláticas de prevención del delito.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población total del municipio	Cuantificación: 23,824 Criterios de Focalización INEGI
Población Objetivo	Población total del municipio	Cuantificación: 23,824 Criterios de Focalización INEGI
Población atendida (beneficiarios)	Población beneficiada.	Cuantificación: 5,956 Criterios de Focalización Población municipio



[Signature]
Daniela Cortés Pimentel
 Contralora Municipal
 Elaboró

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
GUIMIXTLAN PUEBLA
 2021-2024



[Signature]
Mayra Guadalupe Hernández Torres
 Tesorera Municipal
 Revisó

MAYRA GUADALUPE HERNANDEZ TORRES
AYUNTAMIENTO DE
GUIMIXTLAN PUEBLA
 2021-2024



[Signature]
José Martínez Pimentel
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
GUIMIXTLAN PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: Quimbayán

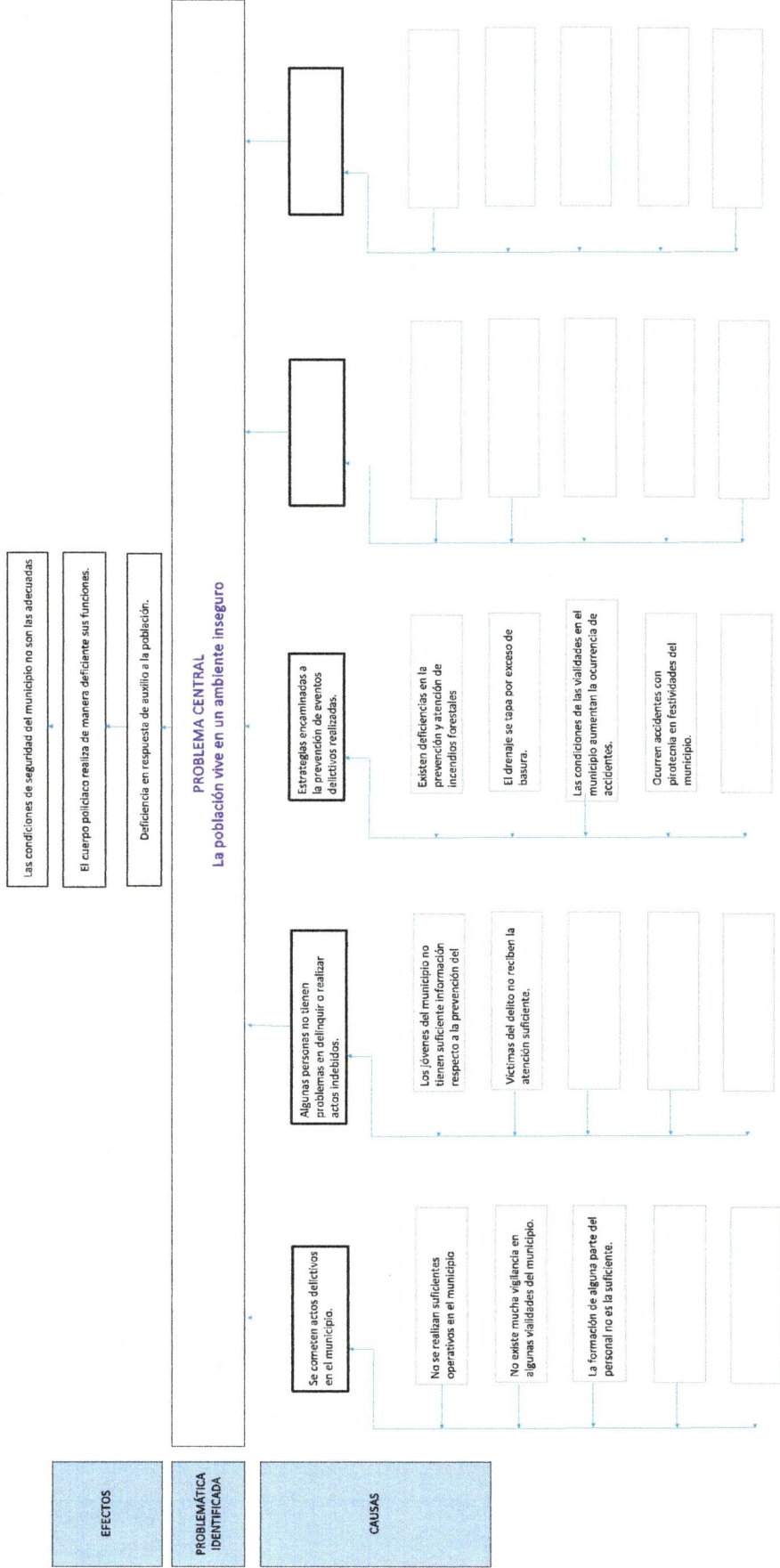
Ejercicio fiscal: 2024

Nombre del Programa presupuestario: Municipio seguro y protección civil

Clave del Programa presupuestario: 8045

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el municipio, a través de acciones encaminadas a fortalecer el actuar de los cuerpos de seguridad y de protección civil.

El cuerpo policiaesico realiza de manera eficiente sus funciones.

El cuerpo policiaesico es efectiva al combatir hechos delictivos

OBJETIVO
La población vive en un ambiente seguro, a través de acciones encaminadas a fortalecer la actuación de los cuerpos de policía y protección civil.

Estrategias encaminadas a la atención de eventos delictivos realizadas.

Existen suficientes acciones en materia de prevención del delito.

Ocurren accidentes de manera continua.

Realización de Operativos en diversos puntos del municipio.

Realización de patrullajes, recorridos y resguardos en el municipio.

Realizar 1 reporte referente a acciones encaminadas a la formación profesional del cuerpo de seguridad.

Brindar pláticas de prevención del delito en diferentes escuelas del municipio y cercanas a este.

Realizar acciones de atención y seguimiento a víctimas del delito.

Se ejecutan de contención y prevención para evitar incendios forestales.

Se realizan acciones para evitar obstrucciones en el drenaje.

Existen medidas para la prevención de accidentes viales en caminos y carreteras del municipio.

Existen medidas para prevenir accidentes ocasionados por uso de pirotecnia en festividades.

FINES

OBJETIVO

MEDIOS

Estrategia para la selección de alternativas.

Elaborar presupuesto por que las unidades que constituyen la intervención del PP con las acciones de acción más unidades para lograr el objetivo deseado, sobre guardar relación con el título del subproyecto, conformando el Manual de Programación, Responderlo las siguientes preguntas:
¿Cómo son las necesidades implícitas para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo y que son actuales?



CONTROLORIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

QUIMIXTLAN, PUEBLA

2021-2024

[Signature]

Daniela Cortés Pimentel
Contralora Municipal

Elaboró



TESORERÍA

MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE

QUIMIXTLAN, PUEBLA

2021-2024

[Signature]

Mayra Guadalupe Hernández Torres
Tesorera Municipal

Revisó

[Signature]

José Martínez Pimentel
Presidente Municipal Sustituto

Autorizó



PRESIDENCIA

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

QUIMIXTLAN, PUEBLA

2021-2024





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Quimixtilán

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

Municipio seguro y protección civil

Clave del Programa presupuestario:

8045

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el municipio, a través de acciones encaminadas a fortalecer el actuar de los cuerpos de seguridad y de protección civil.	n/a	n/a
Propósito	La población vive en un ambiente seguro, a través de acciones encaminadas a fortalecer la actuación de los cuerpos de policía y protección civil.	n/a	n/a

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo


Eje	EJE 3. Seguridad para todos.
Objetivo	Generar las condiciones para que los habitantes del municipio vivan de manera segura y sin riesgos.
Estrategias	Los índices delictivos en el municipio disminuyen; Habitantes del municipio cuentan con un sistema de protección civil preparado.
Líneas de Acción	3.1.1 Acciones para mejorar el actuar del cuerpo de seguridad realizadas; 3.1.2 Estrategias encaminadas a la prevención y atención de eventos delictivos realizadas; 3.2.1 Estrategias encaminadas a reforzar la seguridad en establecimientos y lugares concurridos realizadas; 3.2.2 Medidas de prevención de accidentes y situaciones de riesgo realizadas.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 1. Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho.	
Temática	1.1 Seguridad Pública; 1.3 Gobernabilidad y paz social.	
Objetivo	Establecer las condiciones que garanticen la aplicación de la ley para prevenir el delito y mantener el orden público, disminuyendo los niveles de violencia y delincuencia en el estado; asegurar un entorno de paz y estabilidad en el estado.	
Estrategias	Consolidar los mecanismos de prevención y atención tanto de la violencia como de la delincuencia, para generar condiciones de estabilidad social en el estado; Promover acciones que contribuyan a construir una sociedad con paz social y cultura de la legalidad.	
Líneas de Acción	1. Establecer mecanismos que aumenten la confianza en las instituciones y contribuyan al fortalecimiento de la cultura de la denuncia. 4. Incrementar la presencia institucional en materia de seguridad pública tanto a nivel municipal como estatal. 6. Ampliar y mejorar el equipamiento policial y sus condiciones laborales para lograr un mejor desempeño en las funciones. 8. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para la prevención y el combate al delito. 9. Implementar operativos y coadyuvar en la investigación de hechos delictivos, en beneficio de la ciudadanía, los pueblos indígenas y los grupos vulnerables. 10. Promover esquemas de atención policial con perspectiva de género. 2. Fortalecer la cultura preventiva a través de esquemas de participación social. 3. Reforzar la cultura de protección civil para identificar y prevenir riesgos en la población.	
Indicadores	Razón de policías por cada mil habitantes, Incidencia Delictiva.	


 Daniela Cortés Pimentel
 Contralora Municipal
 Elaboró


 Mayra Guadalupe Hernández Torres
 Tesorera Municipal
 Revisó
 (PUEBLA, PUEBLA)
 2021 - 2024


 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 José Martínez Pimentel
 Presidente Municipal Sustituto
 Autorizó
 QUIMIXTLAN, PUEBLA
 2021 - 2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Quintana Roo
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Municipio seguro y protección civil
Clave del Programa presupuestario:	8045
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDF.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el municipio, a través de acciones encaminadas a fortalecer el actuar de los cuerpos de seguridad y de protección civil.	Porcentaje de localidades beneficiadas con acciones en materia de seguridad pública y protección civil.	Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las acciones implementadas abonan a generar un ambiente seguro para los habitantes del municipio.
PROPÓSITO	La población vive en un ambiente seguro, a través de acciones encaminadas a fortalecer la actuación de los cuerpos de policía y protección civil.	Porcentaje de acciones en materia de seguridad pública y protección civil realizadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las acciones implementadas resultan efectivas para reducir la incidencia delictiva en el municipio.
COMPONENTES	1 Estrategias encaminadas a la atención de eventos delictivos realizados.	Porcentaje de estrategias realizadas encaminadas a la atención de eventos delictivos.	Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las actividades ejecutadas son suficientes y adecuadas.
	2 Estrategias encaminadas a la prevención de eventos delictivos realizados.	Porcentaje de estrategias realizadas encaminadas a la prevención de eventos delictivos.	Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las actividades ejecutadas son suficientes y adecuadas.
	3 Medidas de prevención de accidentes y situaciones de riesgo implementadas.	Porcentaje de medidas implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	La población sigue las medidas indicadas para prevenir accidentes.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realización de Operativos en diversos puntos del municipio.	Porcentaje de Operativos en diversos puntos del municipio realizados.
	1.2	Realización de patrullajes, recorridos y resguardos en el municipio.	Porcentaje de patrullajes, recorridos y resguardos en el municipio realizados.
	1.3	Realizar 1 reporte referente a acciones encaminadas a la formación profesional del cuerpo de seguridad.	Porcentaje de reportes referente a acciones encaminadas a la formación profesional del cuerpo de seguridad realizados respecto al total de reportes de dicho rubro programados para su realización.
	2.1	Brindar pláticas de prevención del delito en diferentes escuelas del municipio y cercanas a este.	Porcentaje de pláticas de prevención del delito en diferentes escuelas del municipio y cercanas a este brindadas.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Realizar acciones de atención y seguimiento a víctimas del delito.	Porcentaje de acciones de atención y seguimiento a víctimas del delito realizadas.
	3.1	Realizar 1 reporte referente a las acciones de contención y prevención para evitar incendios forestales.	Porcentaje de reportes referentes a las acciones de contención y prevención para evitar incendios forestales realizadas.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.2	Realizar 1 vigilancia mensual para evitar obstrucciones en el drenaje.	Porcentaje de vigilancias mensuales para evitar obstrucciones en el drenaje realizadas.
	3.3	Realizar 1 reporte de las medidas para la prevención de accidentes viales en caminos y carreteras del municipio.	Porcentaje de reportes de las medidas para la prevención de accidentes viales en caminos y carreteras del municipio realizados.
	3.4	Realizar 1 reporte respecto a medidas para prevenir accidentes ocasionados por uso de pirotecnia en festividades.	Porcentaje de reportes respecto a medidas para prevenir accidentes ocasionados por uso de pirotecnia en festividades.
	<p>Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.</p>		

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$	18,747,566.50 \$	19,731,080.58 \$	- \$	- \$

Fuente de Financiamiento				
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	FORTAMUN	Participaciones	Especificar:
\$	144,000.00 \$	7,412,000.00 \$	12,175,080.58 \$	- \$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática	
	Finalidad	Subfunción
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 1.1.1.1.1 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7.1 Policia
	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	Municipio segundo y protección civil



CONTRALORIA MUNICIPAL
 Daniela Cortés Pimentel H. AYUNTAMIENTO DE
 Contralora Municipal
 Elaboró



TESORERIA MUNICIPAL
 Mayra González Hernández Torres
 Tesorera Municipal
 Revisó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 José Martínez Pimentel
 Presidente Municipal Sustituto
 Autorizó

H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA
 2021 - 2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Reporte: **Primer Trimestre**

Nombre del Municipio:		Quimixtlán	
Resumen Narrativo de la MIR:		Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el municipio, a través de acciones encaminadas a fortalecer el actuar de los cuerpos de seguridad y de protección civil.	
Programa Presupuestario:		Municipio seguro y protección civil	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.	
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)			
Datos de identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de localidades beneficiadas con acciones en materia de seguridad pública y protección civil.		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Cantidad de localidades beneficiadas con acciones en materia de seguridad pública y protección civil respecto al total de localidades del municipio.		
Unidad de medida:	Localidades		
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje: $(N1/N2)*100$		
Numerador (Variable 1)	Página de Internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.		
Denominador (Variable 2)	Página de Internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.		
Medios de verificación de las variables			
Características del indicador		Claridad	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		Relevancia	X
		Economía	X
		Monitoreable	X
		Adecuado	X
		Aporte marginal	X
El indicador manifiesta de manera directa lo que medirá.		Su medición incide en conocer si los objetivos se están alcanzando.	
El indicador es económico porque su medición no representa costos adicionales, al tratarse de actividades propias que se reflejan en registros internos.		El indicador es monitoreable debido a que se mide con registros propios del Ayuntamiento.	
El indicador provee las bases suficientes para medir el grado de avance de los objetivos.		El indicador es único para la medición de este nivel.	



Reporte: **Primer Trimestre**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:		Comportamiento del Indicador:	Regular
			Sentido del indicador:	Ascendente		
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	8	43	43	n/a	El indicador del Fin se ha modificado en cada Ejercicio Fiscal.	
Realizada	8	43	12	n/a		

Determinación de Metas

Metas Anuales

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	1	43	
Realizada (B)	4	4	4										12	
Avance %= [(A)/(B)]*100	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	28%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120%			Avance <80% y >120%			En riesgo			Cumplimiento del indicador	28%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													Crítico	

Elaboró: Daniela Cortés Pimentel, Contralora Municipal, Quimixtlán, Puebla, 2021-2024.



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
QUIMIXTLÁN, PUEBLA
2021-2024



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
QUIMIXTLÁN, PUEBLA
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
QUIMIXTLÁN, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Quimixtlán
Resumen Narrativo de la MIR:	La población vive en un ambiente seguro, a través de acciones encaminadas a fortalecer la actuación de los cuerpos de policía y protección civil.
Programa Presupuestario:	Municipio seguro y protección civil
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.

Datos de Identificación del Indicador		Estratégicos	
Nombre del Indicador:	Tipo de Indicador:	Eficacia	
Porcentaje de acciones en materia de seguridad pública y protección civil realizadas.	Dimensión del Indicador:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.	
Cantidad de acciones en materia de seguridad pública y protección civil realizadas respecto total de acciones del rubro programadas para su realización.	Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.	
Acciones	Numerador (Variable 1)	Porcentaje de acciones en materia de seguridad pública y protección civil realizadas.	
	Denominador (Variable 2)	Porcentaje de acciones en materia de seguridad pública y protección civil programadas para su realización.	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Algoritmo	Medios de verificación de las variables	
Porcentaje: $(N1/N2) \times 100$		Página de Internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	
Numerador (Variable 1)		Página de Internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	
Denominador (Variable 2)			
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable
X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Su medición incide en conocer si los objetivos se están alcanzando.	El indicador es económico porque su medición no representa costos adicionales, al tratarse de actividades propias que se reflejan en registros internos.	El indicador es monitoreable debido a que se mide con registros propios del Ayuntamiento.
El indicador manifiesta de manera directa lo que medirá.			El indicador provee las bases suficientes para medir el grado de avance de los objetivos.
			El indicador es único para la medición de este nivel.
			Aporte marginal
			X



Reporte: **Primer Trimestre**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	0%	2023	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	8	84	47	n/a	El indicador del Propósito se ha modificado en cada Ejercicio Fiscal.	
Realizada	8	84	13	n/a		

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta Anual (acumulada)		
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre					
Programada (A)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	0	47	
Realizada (B)	4	4	5	4	4	5	4	4	8	5	0	0	0	13	
Avance % = [(A)/(B)]*100	100%	100%	100%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	0%	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	28%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador								28%

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

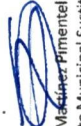



 DANIELA CORTÉS PIMENTEL
 CONTRALORA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 Elaboró




 MAYRA GUADALUPE HERNÁNDEZ
 TESORERA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 Revisó




 JOSÉ M. PIMENTEL
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 Autorizó

2021-2024

2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
QUINTANA ROO
MUNICIPIO DE SAN FELIX

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: **Primer Trimestre**

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Quintixtlán

Estrategias encaminadas a la atención de eventos delictivos realizadas.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Municipio seguro y protección civil

Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de estrategias realizadas encaminadas a la atención de eventos delictivos.		Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Cantidad de estrategias realizadas encaminadas a la atención de eventos delictivos respecto al total de estrategias de dicho rubro programadas para su realización.		Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Estrategias		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje: $(M/N) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Porcentaje de estrategias realizadas encaminadas a la atención de eventos delictivos.
Numerador (Variable 1)			Denominador (Variable 2)	Porcentaje de estrategias encaminadas a la atención de eventos programadas para su realización.
Numerador (Variable 2)			Medio de verificación de las variables	
			Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	
			Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador manifiesta de manera directa lo que medirá.	Su medición incide en conocer si los objetivos se están alcanzando.	El indicador es económico porque su medición no representa costos adicionales, al tratarse de actividades propias que se reflejan en registros internos.	El indicador es monitoreable debido a que se mide con registros propios del Ayuntamiento.	El indicador provee las bases suficientes para medir el grado de avance de los objetivos.	El indicador es único para la medición de este nivel.

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral	
0%	2023	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador: Regular
Metas Anuales				
2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
n/a	n/a	21	n/a	
n/a	n/a	6	n/a	El indicador se ha modificado en cada Ejercicio Fiscal.

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
	Programada	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	0		0
Realizada	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
Avance %	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	29%	
Parámetros de semaforización			Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <60% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador					29%

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realización de Operativos en diversos puntos del municipio.	Porcentaje de Operativos en diversos puntos del municipio realizados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Realización de patrullajes, recorridos y resguardos en el municipio.	Porcentaje de patrullajes, recorridos y resguardos en el municipio realizados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Realizar 1 reporte referente a acciones encaminadas a la formación profesional del cuerpo de seguridad.	Porcentaje de reportes referidos a acciones encaminadas a la formación profesional del cuerpo de seguridad.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
									1					1
														0

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Daniela Cortés Pimentel
 Contralora Municipal
 Elaboró

2021-2024



Mayra Guadalupe Hernández
 Tesorera Municipal
 Revisó

2021-2024



José Martínez Zumbiel
 Presidente Municipal
 Autorizó

2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Quintana Roo

Nombre del Municipio:

Resumen Narrativo de la MIR:

Estrategias encaminadas a la prevención de eventos delictivos realizadas.

Programa Presupuestario:

Datos de Identificación del Programa Institucional

Unidad responsable:

Municipio seguro y protección civil

Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Tipo de indicador:		Gestión	
	Descripción ¿qué mide el indicador?	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Estrategias	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje: $(M/N) \times 100$	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Estrategias realizadas encaminadas a la prevención de eventos delictivos.	
		Algoritmo	Total de estrategias encaminadas a la prevención de eventos delictivos programadas para su realización.	

Medio de verificación de las variables

Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.

Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
						Ascendente	Regular
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X		X
		El indicador incide en conocer si los objetivos se están alcanzando.	El indicador es económico porque su medición no representa costos adicionales, al tratarse de actividades propias que se reflejan en registros internos.	El indicador es monitoreable debido a que se mide con registros propios del Ayuntamiento.	El indicador provee las bases suficientes para medir el grado de avance de los objetivos.		El indicador es único para la medición de este nivel.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Sentido del indicador:	Períodicidad:		Comportamiento del indicador:
				Trimestral	Ascendente	
Ejercicio fiscal:	0%	2023	Ascendente			Regular
Programada	2022	2023	Acumulada			Observaciones y/o comentarios
Realizada	n/a	n/a	13	n/a		
	n/a	n/a	4	n/a		El indicador se ha modificado en cada Ejercicio Fiscal.

Metas Anuales


Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Programada	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	0	
Realizada	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Avance %	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	31%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120%			En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico			Cumplimiento del indicador
	31%									31%			


Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
		Brindar pláticas de prevención del delito en diferentes escuelas del municipio y cercanías a este.	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Realizar acciones de atención y seguimiento a víctimas del delito.	Real.	1	1	1									3	
	Progr.			1						1			3	
	Real.			1									1	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
QUIMIXTLAN PUEBLA
 Elaboró
 Daniela Cortés Pimentel
 Contralora Municipal
 2021-2024


MAYAGADALUPE
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
QUIMIXTLAN PUEBLA
 Revisó
 Maysadalupe Hernández Pimentel
 Tesorera Municipal
 2021-2024


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
QUIMIXTLAN PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Quimixtlán

Nombre del Municipio:

Resumen Narrativo de la MIR:

Medidas de prevención de accidentes y situaciones de riesgo implementadas.

Programa Presupuestario:

Datos de identificación del Programa Institucional

Unidad responsable:

Municipio seguro y protección civil
Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SM DIF.

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Tipo de indicador:		Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SM DIF.	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Medidas de prevención de accidentes y situaciones de riesgo implementadas.	Medidas de prevención de accidentes y situaciones de riesgo programadas a ser implementadas.	
Numerador (Variable 1)	Numerador (Variable 1)	Medidas de prevención de accidentes y situaciones de riesgo programadas a ser implementadas.	
Numerador (Variable 2)	Denominador (Variable 2)	Medidas de prevención de accidentes y situaciones de riesgo programadas a ser implementadas.	
Medio de verificación de las variables			
Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.			
Página de internet del H. Ayuntamiento, Informes de Gobierno, Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
						Ascendente	Regular
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X		X
El indicador manifiesta de manera directa lo que mide.		Su medición incide en conocer si los objetivos se están alcanzando.	El indicador es económico porque su medición no representa costos adicionales, al tratarse de actividades propias que se reflejan en registros internos.	El indicador es monitoreable debido a que se mide con registros propios del Ayuntamiento.	El indicador provee las bases suficientes para medir el grado de avance de los objetivos.		El indicador es único para la medición de este nivel.

Determinación de Metas

Linea base	Año		Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:
	Valor	Año		
Ejercicio fiscal:	0%	2023	Metas Anuales	Regular
	2022	2023		
	1	24		
Programada	1	24	3	Observaciones y/o comentarios
Realizada	1	24	3	El indicador ha tenido un comportamiento regular.

Reporte: Primer Trimestre

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	0	0	13
Realizada	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Avance %	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	23%

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Critico	Cumplimiento del indicador
		Aceptable			

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizar 1 reporte referente a las acciones de contención y prevención para evitar incendios forestales.	Porcentaje de reportes referentes a las acciones de contención y prevención para evitar incendios forestales realizadas.												1	1
Realizar 1 vigilancia mensual para evitar obstrucciones en el drenaje.	Porcentaje de vigilancias mensuales para evitar obstrucciones en el drenaje realizadas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				10
Realizar 1 reporte de las medidas para la prevención de accidentes viales en caminos y carreteras del municipio.	Porcentaje de reportes de las medidas para la prevención de accidentes viales en caminos y carreteras del municipio realizados.												1	1
Realizar 1 reporte respecto a medidas para prevenir accidentes ocasionados por uso de piratería en festividades.	Porcentaje de reportes respecto a medidas para prevenir accidentes ocasionados por uso de piratería en festividades.												1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 Elaboró



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPAL JOSÉ MARCELO PIMENTEL
 Presidente Municipal Sustituto
H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 Autorizó

2021-2024